



ESCUELA DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

COMISIÓN DICTAMINADORA, ECRO
ACTA DE DICTAMINACIÓN
PARA EL INGRESO DE PERSONAL DOCENTE

Siendo las 15:00 horas del día lunes 8 de agosto de 2016, en las instalaciones de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, con domicilio en la calle de Analco # 285 del Barrio de Analco, en el Sector Reforma de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, dando cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia Académica (RIPPA) de la ECRO en materia de Ingreso del Personal Docente. Se reunió la Comisión Dictaminadora, que tendrá como misión realizar el proceso de dictaminación después de evaluar a los aspirantes al puesto de profesor de tiempo completo para el Área de Química, con grado preferente de maestría, para cubrir un interinato, de acuerdo con la convocatoria publicada, con responsabilidad y apego a las normas vigentes.

La comisión está integrada por:

Arq. Alejandro Canales Daroca, Presidente
Lic. José Álvaro Zárate Ramírez, Secretario
Lic. Gisela García Correa, Vocal
Lic. Javier Juárez Woo, Vocal

A partir de la publicación de la Convocatoria el pasado 5 de julio de 2016, la cual fue publicada en los lugares de costumbre; y habiéndose cumplido dicho plazo el día 20 de julio de 2016 y debido a que no se recibió la información de ningún candidato, el procedimiento fue considerado desierto.

Ante la proximidad del inicio del semestre y ante la imposibilidad de iniciar el procedimiento de selección de personal académico por cuestiones de tiempo, se determinó realizar una contratación de personal académico por tiempo determinado en los términos del Artículo 25 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia de Personal Académico de la ECRO.

Por lo anterior se realizó la revisión del Curriculum Vitae y una entrevista ante la Comisión dictaminadora de dos especialistas en esta área:

- 1.- Diana Quintero González
- 2.- Teresa de la Cruz García Hernández



ESCUELA DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

Diana Quintero González cuenta con la formación necesaria con la Licenciatura en química y la Maestría en Ciencias Químicas, ambas por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería de Universidad de Guadalajara.

Cuenta con 6 años experiencia docente en el área de química a nivel bachillerato, bachillerato técnico y licenciatura. Como investigadora, desarrollo investigaciones de tesis en el área de química inorgánica y polímeros.

Por su parte, Teresa de la Cruz García Hernández cuenta con la formación adecuada, pues es licenciada en Ingeniería Química con especialidad en Celulosa y Papel e Ingeniería Ambiental por la Universidad de Guadalajara, así como estudios de Maestría en Ciencias de Productos Forestales.

Cuenta además con distintas actividades de actualización como asistencia a conferencias, seminarios y congresos. Sin embargo no cuenta con experiencia profesional ni experiencia docente.

Con base en lo anterior, la Comisión en pleno y por unanimidad dictaminó lo siguiente:

1.- La contratación de Diana Quintero González para el puesto de profesor de tiempo completo en el área de química, para cubrir un interinato, con duración del 15 de agosto al 31 de diciembre de 2016.

Y para dar fe, firman al calce los miembros de la Comisión, el día lunes 8 de agosto de 2016, en la ciudad de Guadalajara, a las 16:00 horas.

Arq. Alejandro Canales Daroca, Presidente

Lic. José Álvaro Zárate Ramírez, Secretario

Lic. Gisela García Correa, Vocal

Lic. Javier Juárez Woo, Vocal